

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONCÓN, 06 SEP 2018

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

Nº 1946 / Vistos:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1988.
- b) La Resolución N°55 de 1992, de la Contraloría General de la Republica.
- c) La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- d) Ord. N° 158 de fecha 29/08/2018 Secretaria Municipal, informando el acuerdo N° 258, 259, 260 tomado en Reunión Ordinaria N°24 de fecha 29 de Agosto 2018.

D E C R E T O

1.- OTÓRGUESE, durante el año 2018 la siguiente subvención Municipal que a continuación se detalla:

| ACUERDO N° | INSTITUCIÓN | FINES | MONTO |
|------------|---|----------------------|-------------|
| 258 | Grupo Adulto Mayor Las Gaviotas 65.119.214-5 | Para día recreativo. | \$500.000.- |

2.-OTORGUESE, durante el año 2018 las siguientes subvenciones a VOLUNTARIADO a las siguientes Instituciones que a continuación se detalla;

| ACUERDOS N° | INSTITUCIÓN | FINES | MONTO |
|-------------|------------------------------------|--|----------------|
| 259 | Defensa Civil 61.109.000-5 | Para vestuario, inventario, sanidad, telecomunicaciones, artículos de escritorio, insumos computacionales, tintas para impresora, mercadería no perecible alimentación voluntarios, movilización para operativos de voluntarios. | \$10.000.000.- |
| 260 | Fundación Integra. 70.574.900-0 | Para gastos operacionales mantención, reparación y equipamiento. | \$3.500.000.- |

3.-IMPUTESE, los gastos a la cuenta presupuestaria 24.01.004 denominada "Organizaciones Comunitarias" un monto de \$500.000.- y la cuenta presupuestaria 24.01.006 denominada "Voluntariado" por un monto de \$13.500.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
REG. SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ALCALDE
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/MEG/EAO/epa.

Distribución:

- 1.- Sec. Municipal.
- 2.- Contabilidad y Presupuesto.
- 3.- Dideco.
- 4.- Secplac.
- 5.- Archivo Subvenciones.
- 6.- Daf.

| I. MUNICIPALIDAD DE CONCON | | |
|----------------------------|-----------|----------|
| Dirección de Control | | |
| Objetado | Observado | Revisado |
| | | |

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
04 SEP 2018
RECIBIDO HORA: 10:10